



H. AYUNTAMIENTO XOCHEL

2012-2015

FRACCIÓN XVI: LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL
GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.


Nombre del documento: Segundo Informe de gobierno

Periodo que se publica: Agosto 2013 a Julio de 2014

Unidad administrativa responsable de poseer la información:

Secretario del H. Ayuntamiento de Xocchel: Tomas Colli Canche

Nombre y firma del titular de la unidad administrativa:


Tomas Colli Canche
Secretario del H. Ayuntamiento de Xocchel



H. AYUNTAMIENTO
XOCHEL, YUC.
SECRETARIO MUNICIPAL
2012 - 2015

Nombre y firma del Titular de la UMAIP


Selene Yazmín Couoh Maas

Fecha de Generación del documento

26 de agosto de 2014

Fecha de actualización de la Información

21 de Octubre de 2014

2do 26 de Agosto de 2014

**INFORME DE
GOBIERNO
MUNICIPAL**

Leydi Guadalupe Castro Gamboa

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 Base Sexta de la Constitución Política y Artículos 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios, ambos del Estado de Yucatán, doy cumplimiento ante los integrantes del Ayuntamiento en esta sesión de cabildo la entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno, sobre la situación que guardan los diversos ramos de la administración pública municipal, cuyo período comprende del 1 de agosto del año 2013 al 31 de julio del año 2014.

El presente documento, contiene información puntual sobre las acciones realizadas, las políticas públicas instrumentadas por todas las áreas que conforman la administración pública municipal, y sus resultados alcanzados, los cuales se han dado por el esfuerzo compartido de los tres órdenes de Gobierno, el apoyo que este ayuntamiento me ha brindado para llevar a cabo cada una de las acciones y gestiones que durante este año he realizado en beneficio de nuestro municipio.

El trabajo hecho durante este segundo año de administración, sin duda, tiene ya resultados alentadores y en algunos casos hemos superado las expectativas. Es importante decir, que muchos de estos trabajos, se han logrado gracias a la voluntad y participación de los ciudadanos que nos han permitido trabajar para mejorar sus condiciones de vida buscando en todo momento un desarrollo que permita garantizarles un futuro mejor a sus hijos.

Muchas de las acciones realizadas inciden ya en la satisfacción de algunas necesidades que eran urgentes atender. Sin embargo, reconozco que aún existen carencias y necesidades que requieren su atención inmediata, por lo que nuevamente, como lo hicimos el día que tomamos protesta los invito a que redoblemos nuestro compromiso de seguir trabajando con entusiasmo, voluntad y tenacidad para lograr alcanzar las metas que nos hemos propuesto y veamos a un Xocchel en constante desarrollo y progreso.

Seguiremos con el diálogo directo, abierto y respetuoso como un instrumento que nos permita escuchar con atención las necesidades, los reclamos y las propuestas que hagan los vecinos de este municipio y nos permitan ofrecer nuestro apoyo e intervención en las diversas soluciones que estén a nuestro alcance hacer.

Quiero decirles que sumando los esfuerzos de todos nosotros el trabajo ha sido más fácil, y también nos ha permitido encontrar coincidencias, la meta no ha sido fácil, pero estoy segura que con el apoyo que me han brindado mis compañeros del ayuntamiento y su participación permanente seguiremos avanzando con el propósito de lograr los grandes cambios de desarrollo y progreso en beneficio de nuestro municipio.

Este Informe de Gobierno Municipal se integra por un texto que contiene las obras y las acciones previstas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, y que como autoridades hemos tratado de cumplir de manera puntual.

El "Plan" contempla los objetivos, las estrategias, los programas y las líneas de acción necesarias para propiciar el desarrollo integral del municipio, dando así respuesta al anhelo ciudadano de avanzar con certeza por el camino del bienestar y ofrecer mejores oportunidades de progreso.

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo, se contemplan los 5 ejes que son: Gobernabilidad, Seguridad Pública y Protección Civil, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Obra Pública, mismas que congregan las inquietudes y demandas de la sociedad, se especificaron los objetivos, programas y acciones a seguir en estos tres años de gobierno local, incluyendo también las políticas públicas.

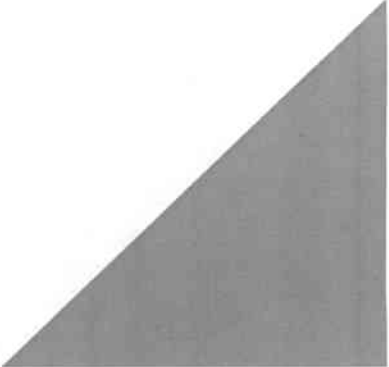
A lo largo de las acciones reflejadas en este documento, se podrá corroborar que el desarrollo de nuestro municipio es imparable, que existe respuesta al compromiso empeñado y que se camina con pasos firmes y decididos. Y que si bien es cierto, la infraestructura, las acciones, los programas, los apoyos en materia de desarrollo social, son fundamentales para que los ciudadanos vivan mejor y para la transformación de la vida de las familias, nuestra recompensa y satisfacción es ver a Xocchel avanzar hacia un mañana seguro.

Resultados que no son una acción aislada de esta Administración, sino del trabajo en equipo, con la colaboración de los integrantes del H. Cabildo; esfuerzo que se refleja en una participación decidida y en el cumplimiento del mandato que la Ley nos confiere, tomando en cuenta la divergencia de ideas y pluralidad. También es gracias a la disponibilidad y cooperación de los gobiernos encabezados por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán y del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, quienes han fortalecido los proyectos que este H. Ayuntamiento ha propuesto para nuestro municipio. Pero principalmente es gracias a la ciudadanía por enriquecer también estos proyectos de acción en donde fueron bienvenidas la inquietudes tanto de la sociedad organizada como civil; las cuales estas reflejadas en muchas de las acciones y resultados de este periodo que informamos.

Durante estos dos años intensos de trabajo decidimos generar mejores opciones de desarrollo, fundado siempre en el **RESPECTO Y EL TRABAJO** hemos escuchado y atendido a los diversos grupos y organizaciones y a los Ciudadanos con la intención de resolver sus problemas y atender con eficiencia sus demandas legítimas, ya que este será siempre un Gobierno Municipal **INCLUYENTE, SENSIBLE Y DE PUERTAS ABIERTAS PARA TODOS. PORQUE EN XOCHEL UNIDOS TRABAJAMOS!!**

Atentamente

C. Leydi Guadalupe Castro Gamboa
Presidenta Municipal de Xocchel, Yucatán.



H. CABILDO DE XOCHEL, YUCATÁN 2012-2015

C. Leydi Guadalupe Castro Gamboa
Presidenta Municipal

C. Rosalba Guadalupe Uc Zapata
Síndico Municipal

C. Tomás Collí Canche
Secretario Municipal

C. Martiniano Luit Dzul
Regidor

C. Liberato Espadas Couh
Regidor

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.

H. CABILDO 2012-2015

ÍNDICE

CAPÍTULO 1.- GOBERNABILIDAD **Desarrollo y Fortalecimiento para un buen Gobierno**

Gobierno Municipal.....	07
Finanzas Municipales.....	10
Servicios internos y Desarrollo Municipal.....	12

CAPÍTULO 2.- SEGURIDAD PÚBLICA **Por un Xocchel Seguro y Ordenado**

Policía Municipal.....	14
Protección Civil.....	17

CAPÍTULO 3.- DESARROLLO ECONÓMICO **Por un municipio Sostenible y sustentable**

Desarrollo Agropecuario.....	20
Fomento al Empleo.....	22

CAPÍTULO 4.- DESARROLLO SOCIAL **Un Xocchel con Sentido Humano y para Todos**

El Desarrollo Social.....	25
Educación.....	26
Cultura.....	29
Deporte.....	30
Salud Pública.....	31
DIF Municipal.....	33
Participación Ciudadana.....	34

CAPÍTULO 5.- OBRAS PÚBLICAS **Un Xocchel con Desarrollo Urbano**

La Obra Pública.....	37
Servicios Públicos Municipales.....	40

MENSAJE FINAL.

1

GOBERNABILIDAD

Desarrollo y Fortalecimiento para un buen Gobierno

Gobierno Municipal

Con la suma de voluntades al inicio de ésta administración hemos diseñado nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, para el desarrollo y fortalecimiento institucional de un buen gobierno, que establece las estrategias y líneas de acción para alcanzar el objetivo de ser un Xocchel en crecimiento, para ello, los programas, obras y acciones, que se contemplan en él tienen un enfoque con sentido humanista, para que estos lleguen a la mayoría de los habitantes de Xocchel, y sobre todo a los grupos más vulnerados.

Respetando la Ley y comprometidos con el ejercicio de un Buen Gobierno, incluyente y plural para Xocchel, mantuvimos vinculación estrecha con la ciudadanía en la ejecución de las obras y acciones, para lo cual se hizo un manejo óptimo y transparente de los recursos públicos, actuando con honradez.

La planeación, programación y presupuestación de obras y acciones de gobierno, fueron establecidos con criterios de equidad, austeridad y racionalidad del gasto, procurando que sus beneficios llegaran a la mayoría de la población y se cumpliera el mayor porcentaje de los Programas de Apoyo Social.

En el período que se informa, el Ayuntamiento de Xocchel, llevó a cabo **29** sesiones de Cabildo, de las cuales **14** fueron ordinarias y **15** extraordinarias, en las cuales se aprobaron: **33** puntos de acuerdo, todos ellos aprobados por **UNANIMIDAD**, lo que confirma el interés de los integrantes del cabildo para sumar voluntades en busca de la prosperidad de este municipio.

También, durante este periodo que se informa, se fortalecieron los lazos de cooperación con las dependencias estatales y federales con las que se tienen firmado convenio de colaboración, entre las que destacan la firma de decreto para la creación de la reserva Geohidrológica, celebrado el 19 de octubre del año pasado, con el diputado del Distrito XIV y el Gobierno del Estado y la firma de fecha 13 de marzo del año en curso, con la Secretaria

de Desarrollo Rural (SEDER) con la finalidad de participar en el programa peso x peso, lo anterior a efecto de conseguir mejores oportunidades para los habitantes de este municipio.

Durante este segundo año del gobierno que encabezo, a fin de mejorar y hacer más eficiente la administración municipal y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad, el honorable Cabildo se ha dado a la labor de desarrollar una serie de acciones que ha permitido estudiar, examinar y establecer acuerdos relativos a reglamentos municipales, al proyecto a la Ley de Ingresos, al presupuesto de Egresos, proyectos de obras, programas sociales, etcétera, cuidando que cada uno de ellos esté debidamente fundamentado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y en la legislación y reglamentación aplicable al caso.

En este segundo año de administración pública, se editó una Gaceta municipal en el mes de mayo de los corrientes, imprimiéndose un total de 30 ejemplares y agilizando su distribución, cumpliendo con esta manera lo estipulado en el Decreto de Depósito Legal del 23 de julio de 1991, al entregar oportunamente los ejemplares de cada edición de la Gaceta al Congreso de la Nación.

Es importante señalar que el **Secretario Municipal** ha participado activamente en el desarrollo del municipio de Xocchel, Yucatán, siendo que entre sus funciones ha atendido y resuelto los asuntos administrativos que le encomienda el Ayuntamiento, ha citado con anticipación a los miembros del ayuntamiento a las sesiones de cabildo, estando presente en todas las sesiones con voz informativa, levantando las actas de cabildo y registrándolas en el libro correspondiente, autorizando con su firma las actas y documentos que expide el Ayuntamiento, así como registrar y controlar la correspondencia e informarme de la misma, también se ha abocado a coordinar, supervisar y evaluar a los departamentos y áreas de la administración municipal respecto a sus funciones encomendadas; así como verificar el cumplimiento de los acuerdos del H. Ayuntamiento e informarme oportunamente lo procedente. El Secretario municipal ha vigilado que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho y ha fomentado la participación ciudadana en las actividades de gobierno, entre otros asuntos.

Una labor importante que desarrollan **los Regidores** que conforman este H. Ayuntamiento, mismo que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal. Entre sus principales funciones han asistido y propuesto en las sesiones de cabildo las medidas que han estimado más convenientes para atender los asuntos municipales, han asistido a los actos oficiales y atendido las comisiones que por su cargo les fueron conferidos. También han propuesto al ayuntamiento los acuerdos que en su momento se dictaron para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales. Han vigilado el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad. Todo lo anterior, lo han desempeñado sin interponer sus ideologías políticas o intereses personales a efecto de buscar el crecimiento de nuestra localidad.

Sin duda uno de los grandes compromisos del **Área Jurídica** es participar activamente en la elaboración e instrumentación de los reglamentos administrativos, así como proporcionar apoyo jurídico en los actos del H. Ayuntamiento y a los departamentos o direcciones municipales que lo requieran. De igual forma, se brindaron 216 asesorías jurídicas a diversos ciudadanos, en las materias de penal, familiar, laboral y de amparo, a fin de que puedan gestionar ante las autoridades competentes la regularización de sus terrenos y/o darle seguimiento a sus casos legales.

Nuestro Estado ha dado un paso gigante en materia de Justicia, al poner en marcha el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatoria y Oral que entró en vigor el pasado 3 de junio en todo el territorio yucateco, por tal motivo nuestro municipio no se ha quedado con los brazos cruzados ante tal avance, tanto personal del área jurídica, como el cuerpo policíaco de este H. Ayuntamiento, se han capacitado con el fin de contribuir para que este nuevo sistema de justicia cumpla con su objetivo fundamental que es sancionar eficazmente el delito y proteger los derechos de las víctimas, la reparación del daño, pero sobre todo para generar confianza en la población.

El **Juez de Paz** juega un papel importante en el nuestro municipio, en virtud que es el encargado de conocer los asuntos que establece el Código de

Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y actuar como conciliador en los asuntos que lo requieran, asimismo es el encargado de diligenciar los despachos que reciban de las autoridades judiciales superiores.

A fin de buscar una solución favorable a los diversos conflictos con los que acuden los habitantes del municipio a solicitar la intervención del Juez de Paz, se realizaron 210 audiencias de conciliación, logrando que en todas ellas se llegue a un buen arreglo o acuerdo. Por otro lado, entre las otras funciones que realizó el Juzgado de Paz, se puede indicar que se atendieron y canalizaron 4 casos a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado para que se le dé un mejor seguimiento a los problemas planteados. Con el propósito de que el servicio que se presta en el Juzgado de Paz, sea de mayor calidad, durante estos últimos doce meses de gobierno, asistieron a 5 cursos de actualización en diversos temas.

Nuestro gobierno busca una justicia con equidad, actuamos de manera imparcial, generamos una balanza Social y Justa donde se apliquen las leyes de manera equitativa, buscando que prevalezca el estado de derecho, para ir transformando cada vez a Xocchel en un municipio más sólido y seguro.

Finanzas Municipales

Con la frente en alto puedo asegurar que somos un municipio transparente, que rinde sus cuentas claras en tiempo y forma, todo de acuerdo a la ley y reglamentos que nos rigen, somos participativos y atendiendo las observaciones realizadas por los entes fiscalizadores, generando con ello, la confianza en la aplicación de los recursos, además de un compromiso con el pueblo de Xocchel, porque nosotros somos únicamente los administradores de esos recursos, por eso hoy rendimos cuentas claras, de frente, con ética y moral, por lo que desde el inicio de esta administración como presidenta, hemos estado al pendiente de la aplicación de los recursos en las diferentes áreas, realizando nuestros reportes de ingresos y egresos, llevando una contabilidad estricta, con el máximo profesionalismo que se requiere.

Reporte de Ingresos que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

RUBRO	PERIODO AGO-DIC 2013	PERIODO ENE-JUL 2014	TOTAL	%
PARTICIPACIONES	\$ 3,746,105.96	\$ 5,692,685.31	\$ 9,438,791.27	72.68 %
FORTALECIMIENTO	\$ 651,756.70	\$ 839,268.00	\$ 1,491,024.70	11.48 %
INFRAESTRUCTURA	\$ 632,491.67	\$ 1,424,357.64	\$ 2,056,849.31	15.84 %
SUMA	\$ 5,030,354.33	\$ 7,956,310.95	\$12,986,665.28	100.00%

En este segundo año de gobierno, la Tesorería Municipal implementó programas y acciones que están dirigidas al fortalecimiento de las finanzas públicas bajo un esquema de racionalidad, disciplina financiera y administrativa; así como a la correcta aplicación y manejo de los ingresos y egresos municipales, en congruencia con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y el Presupuesto de Ingresos y Egresos que autorizó el H. Ayuntamiento para cada departamento y área de esta administración municipal.

Nos hemos preocupado y ocupado por implementar mecanismos de control para eficientar y transparentar recursos humanos, materiales y financieros con que se cuenta en la Administración Municipal. No pasa inadvertido señalar, que durante este período que se informa, el Ayuntamiento recibió 1,143 solicitudes de ciudadanos mediante el cual requirieron distintos apoyos tales como; educación, deporte, medicamentos, traslados, asistencia social, entre otros, a lo que atendimos en su totalidad a esas solicitudes.

Durante este segundo año de administración municipal del cual se rinde cuentas, nos dimos a la tarea de elaborar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2014, distribuyendo los recursos hacia las áreas prioritarias del Ayuntamiento, por lo que implementamos adecuaciones al sistema contable que permitiera organizar, analizar y registrar las operaciones para mejor control de las actividades económicas.

Servicios Internos y de Desarrollo Municipal

Ajustados en todo momento al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y con el objetivo de buscar día a día el crecimiento, desarrollo y calidad de vida de los habitantes de este municipio, se han optimizado los procesos administrativos y los servicios internos, mediante la administración racional de los recursos financieros, materiales y sobre todo, privilegiando al elemento humanos. Es por ello, que la planeación y administración oportuna de los recursos humanos, materiales y suministros, así como de los servicios informáticos, administrativos y de control vehicular, ha permitido que la dependencia municipal desarrolle sus actividades de forma eficaz.

Congruentes con uno de los principios medulares de este gobierno municipal, que es la transparencia, en cuanto a los gastos corrientes y siguiendo una política de austeridad, pero sin demeritar el trabajo del Ayuntamiento de Xocchel, logramos hacer uso racional de los servicios básicos.

Para que el H. Ayuntamiento mantenga en óptimas condiciones y pueda desarrollar sus funciones con eficiencia y de esta manera, brindar mejor servicio a la sociedad, se han realizado acciones de mantenimientos y reparaciones a las 5 unidades oficiales con las que cuenta esta administración municipal.

2

SEGURIDAD PÚBLICA

Por un Xocchel Seguro y Ordenado

La seguridad pública y protección a la ciudadanía, son demandas de todos los ciudadanos de nuestro municipio, ya que es parte primordial de nuestra vida cotidiana y una responsabilidad y deber gubernamental, para mantener la paz y armonía entre la población, así como la protección contra cualquier incidente o desastre. Es por ello que en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, se establecen los programas, estrategias y líneas de acción a fin de garantizar el bienestar del ciudadano.

Policía Municipal

Todo gobierno municipal se ve desafiado por la demanda ciudadana en seguridad pública, y Xocchel no es la excepción, es por ello que hemos trabajado en este segundo año con mucho empeño y aplicando todo nuestro esfuerzo en la coordinación de las fuerzas de seguridad pública municipal para ofrecer la garantía de seguridad a los ciudadanos y visitantes.

En nuestro segundo año de Gestión Municipal, nuestro cuerpo Policiaco sigue manteniendo hegemonía en cada una de sus actividades, contando con 10 elementos distribuidos, muy atinadamente, en un servicio de 24 x 24 horas, donde los grupos realizan constantemente recorridos por toda la extensión del pueblo.

Durante el primer año de gestión avanzamos considerablemente en este rubro, atendiendo las solicitudes de apoyo, para cualquier evento, cívico, cultural, deportivo, festivo y de seguridad. Continuando con esta actividad en el periodo que se informa, seguimos prestando estos servicios, además de fomentar la seguridad, fomentamos el empleo, ya que todos los elementos de esta seguridad, son personas de nuestro municipio, brindando así mejor respaldo y seguridad a los habitantes, para ello a los elementos se les proporcionó uniformes, botas y equipo de seguridad, estamos fortaleciendo este rubro, porque la ciudadanía del municipio del Xocchel se lo merece, y así lo demanda. Nuestro municipio siempre ha contado con una central de mando para la policía municipal, misma que opera en el

Palacio Municipal, de igual modo, todos los sectores de la población cuentan con vigilancia y seguridad pública.

En el mes de febrero del año en curso, en nuestro municipio se implementó el modelo de Policía Estatal Coordinada, buscando con esto igualar criterios en materia de seguridad y fortalecimiento en las acciones de coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública y las corporaciones municipales.

La Policía Estatal Coordinada, es un proyecto que permite que en forma conjunta las tres instancias de gobierno (Municipal, Estatal y Federal) puedan combatir de manera más eficaz y rápida, delitos como la delincuencia organizada, violencia y asaltos, entre otros.

Por cuanto la finalidad de este gobierno es garantizar la integridad física y patrimonial de todos los ciudadanos del municipio, así como el ejercicio de su libertad, procurando el orden y la tranquilidad pública como elemento indispensable de su bienestar social, la Policía Municipal, trabaja día a día con esfuerzo y responsabilidad, para entregar buenos resultados ante la violencia e inseguridad que se presenten dentro del municipio. Por tal motivo hemos a partir de febrero de este año, implementamos y desplegamos operativos de seguridad y vigilancia con la policía coordinada, siendo un total de 38. Por tal fin, en el mes de octubre se le otorgó en comodato a este H. Ayuntamiento 2 unidades oficiales para las funciones de la nueva policía coordinada con la que ya cuenta nuestro municipio.

Así mismo, todos los días se realizan acciones de patrullaje y presencia policial para disuadir la delincuencia y el vandalismo. Al igual, que se le brinda seguridad a los alumnos de las escuelas de la localidad al vigilar todos los días la entrada y salida de los alumnos.

Algo muy importante es que a partir de las reformas del nuevo Sistema de Justicia Penal que entró en vigor en el Estado y para cumplir con lo que dispone, se implementó la contratación de personal femenil. A fin de poder estar cumplir con los lineamientos en las reglamentaciones en la materia, se adquirió 1 cámara digital para la elaboración de las fichas técnicas de los

detenidos. Hemos mejorado la tecnología para los enlaces con la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado y Alertas Ámbar.

Durante este segundo año de gobierno, en la dirección de la Policía Municipal se obtuvieron los siguientes resultados:

CONCEPTO	TOTAL
Detenciones realizadas	173
Detenidos turnados al ministerio público	1
multas impuestas por diversas situaciones	173
Accidentes de tránsito registrados	1
Atención a casos de auxilio vial	2
Rondines de vigilancia	1,366

En el periodo que se rinde cuentas, con el propósito que el personal de la corporación policiaca de este H. Ayuntamiento esté debidamente facultada para ejercer sus funciones con profesionalismo, asistió a los siguientes cursos de capacitación:

- Curso de Actualización Policial, impartido por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en la cual asistieron 3 agentes de nuestro municipio.
- En los meses de febrero, marzo y abril, la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, impartió el curso "Básico Policial", en la que asistieron en un total 9 agentes de nuestro cuerpo policiaco.
- Taller "Justicia para Adolescentes", impartido en el mes de julio por personal de la Fiscalía General del Estado, participando en dicho taller dos elementos de la policía municipal.

En el mes de febrero participamos en el programa "Estrategias operativas", que se realizó con la participación de los directores de la policía municipal de Kantunil, Tahmek, Hocabá, Hochtún, Sanacat y por su puesto el de nuestro municipio. Posteriormente, en el mes de Junio del año en curso, se instaló el "Consejo ciudadano municipal de Seguridad Pública", con el fin de reportar la problemática de la localidad y realizar planes estratégicos para combatirlos

Protección Civil

Una de las metas de este H. Ayuntamiento, es capacitar al personal operativo y promover la cultura de la protección civil entre los ciudadanos, en apego a ello, y en coordinación con las instancias educativas, se realizaron nuevamente visitas a las escuelas del municipio, en las que se impartieron diversas pláticas relativas a la prevención para actuar en caso de accidentes, proporcionar primeros auxilios y siniestros, todos ellos con la participación de maestros y alumnos.

Nuestros esfuerzos están enfocados en brindar protección y auxilio a la población, ante los fenómenos destructivos, ya sean provocados por la naturaleza o por el propio ser humano, que ponen en riesgo la integridad física o de su patrimonio. Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos y es una constante, son los incendios naturales y en sus casos inducidos por la mano del hombre, hemos intervenido para la extinción de **4** incendios forestales. Durante este periodo del cual se rinde cuentas, prestamos debida atención a **109 solicitudes** de servicio social en el municipio.

Debido a la temporada de huracanes, personal dependiente de la Dirección de Protección Civil, se ha abocado a inspeccionar los refugios temporales, los centros de acopio, a fin de hacer frente a las situaciones de riesgo. Asimismo, se realizan los monitoreos constantes y permanentes de la situación climática, a efecto de tomar las medidas preventivas para apoyar a la población en casos de contingencias. Actualmente contamos con un padrón de refugios y albergues temporales en el municipio, como son: las dos escuelas primarias "Celso Flores Zamora" y "Jesús Patrón", el jardín de niños "Unah Xoc Ich Koli" y también contamos la disposición de las instalaciones de la Iglesia Presbiteriana la "Luz del Mundo".

Es importante mencionar, que con el fin de fortalecer los conocimientos, habilidades y funcionalidad del cuerpo de Protección Civil municipal, como parte de la capacitación se acudió a diversos cursos y talleres de inducción en la materia. Asimismo, se instaló el consejo "Combate contra incendios" a fin de implementar acciones que refuercen estas contingencias.

Con el propósito que las herramientas y dispositivos de seguridad con las que cuenta ésta área se encuentren en óptimas condiciones y así poder ofrecer un mejor servicio a la comunidad, personal de Protección Civil de nuestro municipio realiza de manera constante y permanente durante todo el año, acciones de mantenimiento a esos instrumentos de protección.

Es menester informar, que con el objetivo principal en esta materia, de proporcionar a la sociedad civil la seguridad en la prevención de accidentes, contingencias, siniestros y emergencias; permaneciendo en atención constante de los fenómenos climáticos y desastres naturales, desde el inicio de esta administración se instaló el comité de protección civil del municipio, también se ha elaborado el calendario de posibles riesgos en la localidad. Por lo que aprovecho la ocasión a exhortar a la población para que participe en las labores de protección civil y promovamos la cultura de la misma, así juntos estemos prevenidos de cualquier contingencia en el municipio.

Como se aprecia, con acciones y programas como las que se han informado en materia de Seguridad Pública y Protección Civil, ésta administración municipal ha puesto especial interés y atención, y a dos años de mi gestión estamos en vías de alcanzar lo previsto en las estrategias y líneas de acción contempladas en el referido Plan Municipal. **Unidos Trabajamos!**

3

DESARROLLO ECONÓMICO

Por un Municipio Sostenible y Sustentable

Lograr la inversión de recursos públicos y privados en la creación de empresas sostenibles y sustentables que generen fuentes de trabajo e ingreso permanentes para los habitantes del municipio, es uno de los objetivos primordiales de mi gobierno, enmarcado en este tercer eje rector, por lo que hemos promovido acciones que impulsen las actividades productivas como fuentes generadoras de desarrollo y bienestar sostenible a la población de Xocchel, debido a ello, también se ha elevado de manera substancial el potencial productivo de los trabajadores del campo, buscando alcanzar niveles de competitividad de la fuerza laboral.

Durante este segundo año de gobierno, a fin de cumplir con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, hemos promovido en los diferentes órdenes de gobierno y el sector privado la inversión para la diversificación de las actividades productivas del municipio.

Desarrollo Agropecuario

Impulsar una producción agropecuaria moderna, integrada, rentable y sustentable, ha sido una de las metas de este gobierno que honro en presidir, así como organizar a los productores agropecuarios del municipio para que puedan acceder a apoyos gubernamentales que les permita modernizar su actividad productiva.

Esta administración municipal está comprometida en materia de desarrollo económico, ofreciendo alternativas a nuestro alcance en materia de capacitación, apoyo técnico y de gestoría para el desarrollo de proyectos productivos e integración de asociaciones de productores con especial énfasis en los jóvenes y en las mujeres, por lo anterior, hemos coordinado actividades con dependencias del Gobierno del Estado y Federal para reactivar el trabajo en el campo.

Este gobierno ha dirigido sus esfuerzos a transformar económicamente al municipio, por lo que a continuación se detallaran las acciones que llevamos a cabo para tal fin:

En el mes de agosto del año pasado, por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) mediante el programa "Apoyo a la Mujer" se otorgaron 2 toneladas de fibra de henequén en beneficio de 200 artesanas, lo anterior, con el propósito de fomentar el autoempleo y de promover la artesanía hechos con manos del municipio.

Por medio de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y con el propósito de que se incremente la rentabilidad de la producción agropecuaria en la entidad y se fortalezca la agricultura tradicional con tecnologías adecuadas para mejorar sus rendimientos, en el mes de septiembre se entregaron 150 Kilogramos de semillas de frijol en beneficio de 150 productores del campo.

Asimismo, de las gestiones realizadas por este gobierno ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado (SEDER), fueron aprobados tres proyectos de granjas dos de ellos por la cantidad de \$600,000.00 cada uno y el otro por la suma de \$500,000.00, lo anterior, para beneficio de 3 grupos denominadas "San Juan", "Santa Cruz" y "San Antonio",.

En el mes de abril y en beneficio de 56 palqueros de la localidad, se otorgó apoyo de 148 rollos de sogas de fibra de henequén para uso en las construcciones del tablado por la fiesta en honor al Santo Cristo de Amor. De igual forma y por la misma razón se les proporcionó 1,776 sillas para los palcos del tablado, no obstante a lo anterior, también en el mes de junio por las fiestas en honor a San Juan Bautista se les apoyó siempre a los 56 palqueros con las sillas, cabe destacar, que el monto de la inversión por esos apoyos fueron hechas de los recursos del H. Ayuntamiento.

Con una inversión económica de \$ 33,309.32 y por medio del programa "Peso a Peso", se entregaron herramientas e insumos del campo a apicultores, ganaderos y agricultores, esto fue en beneficio de 10 productores. Lo anterior es con el propósito de impulsar el desarrollo sustentable del agro del municipio.

Asimismo, por medio de las gestiones realizadas por esta administración que presido, se entregaron 20 paquetes de bordado a mano y 20 paquetes de bordado a máquina, beneficiando de esta manera a 40 personas de la comunidad.

Otra acción que se realizó como parte de los programas contemplados en este municipio y a fin de contribuir para el beneficio de la economía familiar se entregaron por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, aves de traspatio beneficiando a 800 familias del municipio de Xocchel.

No se omite manifestar, que el mes de diciembre del 2013, tuvimos la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, a fin de hacer las propuestas del Reglamento de este consejo; también en el mes de enero del 2014, realizamos otra sesión ordinaria del Consejo con el objeto de proponer cursos de capacitación a artesanos del municipio, darle seguimiento y gestionar insumos para diferentes productores. De igual modo, en el mes de mayo, realizamos una reunión con los ganaderos de la localidad con el fin de levantar la inscripción para el programa de captura de murciélago en los ranchos del municipio y así proteger al animal contra el derrengue. En el mes de julio en dos ocasiones, nos reunimos con los apicultores del municipio.

La visión de esta administración en cuanto al desarrollo rural del municipio, es la de participar activamente en la planeación, gestión, seguimiento, actualización y operación de los programas de gobierno Federal, Estatal y Municipal con el objetivo de impulsarlos para lograr un desarrollo más armónico y justo dentro del sector rural de la localidad.

Empleo Temporal

El Programa de Empleo Temporal contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar, social o comunitario.

Con el propósito de apoyar a los habitantes del municipio, a través de las gestiones realizadas por esta administración se empleó a 140 personas del municipio para la reparación y caleo de albarradas. En la cual, el municipio aportó de recursos económicos para la adquisición del material que se utilizó, como fue:

CANTIDAD	CONCEPTO
95 litros	Pegamento
90 litros	Aceite
182 bultos	Cal
60	Hisopos
150 sobres	De azul
35 viajes	De Piedra

Con acciones como éstas y como las ya informadas a lo correspondiente al tercer eje denominado Desarrollo Económico, contribuimos a la economía de los habitantes de nuestro pueblo, gestionando y generando programas que han beneficiado la calidad de vida de las familias de esta localidad, y promoviendo políticas públicas a corto, mediano y largo plazo con los trabajos coordinados con las dependencias del orden estatal y federal. Somos un gobierno que brinda oportunidades y que facilita el camino para seguir adelante. Somos un Ayuntamiento que impulsa acciones para contribuir al crecimiento económico de los habitantes de esta localidad y para el crecimiento de Xocchel. **Unidos Trabajamos!**

4

DESARROLLO SOCIAL

Un Xocchel con Sentido Humano y para Todos

Desarrollo Social

Mantener la solidaridad social es uno de los principales compromisos del gobierno municipal, pues no sólo otorga apoyo a los más necesitados, sino que es un instrumento fundamental para ayudar a regenerar el tejido social. En Xocchel estamos reforzando las acciones para el desarrollo integral de la familia, apoyando las principales necesidades. Así mismo, vamos a buscar la capacitación y el apoyo para la iniciativa de los niños, mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y personas discapacitadas.

El gobierno Municipal se caracteriza por ser humanista, con sensibilidad social y vocación de servicio, que trabaja siempre procurando el beneficio colectivo, para que Xocchel sea un Municipio con mayor equilibrio social y mejor calidad de vida. En los programas y acciones de desarrollo social, dirigidos a los grupos sociales en desventaja, se contemplan sus necesidades, destinando recursos humanos y económicos, en la medida de las posibilidades económicas priorizando aquellos que más lo necesitan.

Para contribuir a la disminución de las prácticas discriminatorias y alertar la solidaridad social, nuestra Administración brinda atención permanente mediante los programas creados para apoyar a los niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad y con discapacidad. Mantendremos y acrecentaremos los programas, así como las acciones para fortalecer a la comunidad ante necesidades inmediatas de grupos vulnerables. Así, habremos de atender con diligencia las necesidades al mismo tiempo de motivar acciones y actitudes que abonen a la colaboración social.

El área de desarrollo social, ha procurado realizar las gestiones correspondientes ante los diferentes niveles de gobierno para atraer los recursos necesarios y así provocar el desarrollo social que demanda Xocchel, prueba de ello son las acciones y programas que se informan a continuación en los siguientes rubros:

Educación

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo social, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información. La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

En el Plan Municipal de Desarrollo se tiene como objetivo principal en el área de educación, promover y apoyar con el personal docente que labora en el municipio, así como con las madres y padres de familia una educación y enseñanza pertinentes a las necesidades del desarrollo local.

Es bueno mencionar, que en nuestros días la educación es importante y necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; así como para acceder a mejores niveles de empleo; Tal es así como lo entiende este gobierno municipal, que el ayuntamiento durante estos dos años de gobierno ha implementado programas y acciones orientados a coadyuvar en la educación y formación integral de los habitantes del municipio, tal y como se detallan a continuación.

Durante este segundo año de gobierno municipal, el H. Ayuntamiento otorgó **556** apoyos por medio de incentivos económicos a diferentes alumnos del municipio. A fin de que se evite la falta a clases de los estudiantes, se les proporcionó un apoyo económico para el pago del servicio de transporte a 3 alumnos que cursan la educación superior. Cabe destacar que durante este periodo se recibieron **589** solicitudes de apoyos mismas que fueron

atendidas oportunamente, por lo cual esta administración brindó los siguientes apoyos, por decir algunos:

- Se apoyó a la escuela “José Jesús” patrón para junta de padres de familia con 150 sillas.
- Apoyos económicos a las escuelas para sus fiestas de navidad con la cantidad de 1,500 pesos a cada una.
- En diciembre, se apoyó a la escuela secundaria con equipo de luz y sonido y sillas.
- Se apoyó a la escuela “María Enriqueta Camarillo” para una película con proyector, mesa y sillas.
- Se apoyó a la escuela “María Enriqueta Camarillo” con transporte para la ciudad de Mérida al zoológico del centenario.
- Se apoyó a la escuela “Tele bachiller intercultural” con transportación a la ciudad de Mérida, al museo Maya.
- Se apoyó a la escuela secundaria “Joaquín Ancona Albertos” por el día del estudiante con la cantidad de 2000 pesos.
- Se apoyó a la escuela “María Enriqueta Camarillo” por el día de las madres con regalos.
- Se apoyó a la escuela secundaria “Joaquín Ancona Albertos” por motivo del día del maestro con la cantidad de 1,500 pesos.
- En el mes de mayo, se apoyó a la escuela José Jesús patrón y Celso flores Zamora con la cantidad de 700 pesos.
- Se apoyó a la escuela “Unah Xoc Ich Koli” con motivo del día de las madres con juguitos.
- De enero a junio del año en curso, se apoyó a la escuela Tele bachiller intercultural con personal de intendencia.
- Se apoyaron a las escuelas “Unah Xoc Ich Koli”, “Joaquín Ancona Albertos”, “María Enriqueta Camarillo” y “José Jesús Patrón” con mesas, sillas y sonido para sus respectivos festivales de fin de curso. También a la primera escuela mencionada, se le apoyó con un camión para traslado de los niños al parque zoológico, como actividad de fin de curso.

Debido a las principales actividades cívicas que organizó este Ayuntamiento, se invitó a todas las escuelas de Xocchel, a participar en los desfiles conmemorativo al aniversario del Grito de la Independencia de

México (16 de septiembre) y a la Revolución Mexicana (20 de noviembre), en ambos desfiles se les ofreció un refrigerio tanto a los alumnos como a los profesores. También se les brindó apoyo a las escuelas de la localidad para sus convivios navideños, y del día del niño.

En colaboración con las autoridades educativas del Estado, se organizaron eventos que promovieron la formación integral de jóvenes y niños. Personal de este Ayuntamiento apoyó en la distribución oportuna de libros de texto en las escuelas oficiales de este municipio. Asimismo, se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado para que los apoyos educativos del programa “Bienestar Escolar”, tal como: útiles escolares, uniformes y zapatos, lleguen a un mayor número de alumnos de esta localidad.

No pasa por alto señalar que del 28 de julio al 11 de agosto de los corrientes, se efectuó el “Curso de Verano” en nuestro municipio, con la participación de 200 niños de la localidad, mismo donde se otorgaron cursos de manualidades, pintura, así como la práctica deportes, entre otras actividades.

Nuestra infraestructura cuenta con la Biblioteca Pública Municipal, donde se otorga el servicio de consulta de material bibliográfico en sala y préstamo a domicilio, así como las actividades de fomento a la lectura y visitas guiadas. Se han beneficiado 1,329 alumnos por consulta de acervo bibliográfico. Actualmente nuestra Biblioteca pública tiene disponible para el público en general un banco de 3,720, contando también 59 libros de colección especial donado por el Gobierno del Estado. A fin de facilitar el servicio a los usuarios, se dieron prestado a domicilio una cantidad de 480 libros, también, con la finalidad de impulsar la cultura de la lectura, se realizaron durante este período 6 visitas guiadas en las instalaciones de la Biblioteca Municipal. Además, en las instalaciones de la biblioteca se llevaron a cabo 26 jornadas de educación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Las acciones realizadas en el rubro de la educación durante estos dos años del gobierno municipal, es derivado de la preocupación de esta administración en idealizar a la educación como la base fundamental para el desarrollo social de nuestro municipio, creando ciudadanos preparados para contribuir al crecimiento y fortalecimiento de Xocchel.

Cultura

Preservar la cultura maya y mestiza, así como difundir la cultura universal, es el objetivo trazado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 de Xocchel, Yucatán.

La meta de este gobierno municipal es incrementar sustancialmente las actividades culturales de esparcimiento e incentivar el sentido de orgullo local, la dirección de cultura del municipio, por medio de las actividades y eventos culturales que se han organizado, ha permitido que nuestra comunidad tenga presencia en la región, en el estado y en el país, enriqueciendo de esta manera la vida cultural del municipio. Para lo cual éste H. Ayuntamiento, en el año que se informa realizó un total de **29** eventos artísticos y culturales, también participó en 3 eventos realizados por el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Cultura.

Siguiendo las estrategias y líneas de acción contempladas en el Plan de Desarrollo de este Municipio, durante este período que se informa, ha incrementado la presencia y participación del Ayuntamiento en las fiestas tradicionales, se realizaron las festividades en honor al Santo Cristo de Amor y San Juan Bautista, en las que se realizaron misas, corridas de toros, vaquerías y bailes populares, de esta manera conservamos las tradiciones de nuestro municipio y de nuestras raíces mayas. También se apoyó más de cerca con la lógica y la organización de programas artísticos y culturales como la del Carnaval Xocchel 2014. Hemos impulsado programas que ayuden a conservar y consolidar los valores, tradiciones y eventos artísticos de diversas índoles, enriqueciendo de esta forma la vida cultural del municipio.

Con la finalidad de que el municipio siga con espacios de expresión artística y cultural, este gobierno municipal seguirá apoyando al Ballet Folklórico a fin de que sigan siendo un conducto para representar al municipio de Xocchel, en las diversas actividades o eventos en las que resultan convocados. En la actualidad el éste Ballet del municipio cuenta con la integración de 30 niños, 5 jóvenes y 5 personas de la tercera edad y en estos últimos doce meses se han impartido un total de 141 sesiones de clases.

Deporte

Generar las condiciones sociales y materiales que den impulso al deporte en el municipio de Xocchel, es uno de los objetivos marcados en el Plan Municipal de Desarrollo con la consigna de tener en cuenta que el deporte no solo contribuye a la integración social y familiar, sino que también hace promoción a llevar una vida sana y de equilibrio físico y mental, además de formar ciudadanos responsables y disciplinados.

Encaminados a cumplir durante estos dos años de gobierno municipal, las estrategias y líneas de acción planteadas en esta administración en el rubro del deporte, podemos decir, que hemos desarrollado y difundido acciones deportivas y recreativas que fomenten la salud y la convivencia social, diseñando e implementando programas que promuevan la práctica deportiva, la recreación y activación física en todas las edades, desde los niños hasta los adultos mayores y personas con discapacidad. Hemos incrementado en este segundo año de gobierno las actividades deportivas en el municipio y convocado a torneos y ligas en las distintas disciplinas. También hemos estrechado vínculos de colaboración con asociaciones, clubes y ligas a fin de fortalecer el deporte en nuestro municipio.

Durante este segundo año de mandato municipal, hemos entregado apoyos en especie consistente en artículos deportivos como son: trofeos, 14 balones, 40 juegos de uniformes deportivos, 6 conos, así como hemos brindado apoyo económico, pago de arbitraje y de transportación a los deportistas cuando hay competencias, torneos, ligas, fuera del territorio municipal. Es menester, hacer un reconocimiento a nuestra selección juvenil mayor de futbol, quien ha representado al municipio en diversos eventos deportivos. Actualmente en la localidad contamos con 4 canchas de usos múltiples, 1 campo de futbol y 1 campo de beisbol, en las que se ha realizado acciones de mantenimiento como son podar los pastos, pintar las canchas y de electrificación.

Entre las actividades deportivas realizadas por el H. Ayuntamiento durante el periodo de agosto del 2013 a julio del 2014, se pueden destacar las siguientes:

- En el mes de agosto se realizó una carrera de atletismo en la cual participaron 40 personas.
- En representación de nuestro municipio, el equipo de futbol "Halcones", participó en la liga Manuel Martínez del municipio de Huhí, Yucatán, en el torneo "Telmex" y de "Ascenso" y en la liga del fraccionamiento del Parque en la ciudad de Mérida.
- Debido al aniversario de la Revolución Mexicana, se realizaron varias actividades como fueron: luchas libres, carreras de argentinas, palo encebado y cochino encebado, en este evento hubo mucha afluencia de los vecinos del municipio.
- La selección de jóvenes de street soccer participó en un torneo de esta disciplina.
- Se formó la selección juvenil mayor de futbol "Águilas de Xocchel" en la cual están participando en la liga "Thompson Aguilar".

Promover el deporte constituye un reto muy importante en mi gobierno, por lo que estamos impulsando día a día, acciones que fomenten la cultura del ejercicio físico que es uno de los caminos para prevenir enfermedades y promover la integración social. Con acciones como las ya informadas en este rubro del deporte, damos cabal cumplimiento a lo estipulado en el Plan Municipal de Desarrollo y seguiremos trabajando unidos en este año que nos resta para difundir el deporte y la actividad física hasta los últimos rincones de Xocchel.

Salud

La salud pública es la disciplina encargada de la protección de la salud de la población humana y tiene como finalidad mejorar la salud, así como el control y la erradicación de las enfermedades. Por lo anterior, es que en el momento de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo y tomando como prioridad la salud de los habitantes de Xocchel, nos propusimos promover la modificación de las condiciones sociales que deterioran la salud de los habitantes del municipio.

A fin de promover la salud pública en nuestro entorno y con la finalidad de fomentar la participación activa, consiente y comprometida para el

desarrollo personal, familiar y comunitario, mediante pláticas, talleres y actividades comunitarios de higiene, nutrición, sexualidad, autoestima, entre otros, en el periodo que comprende este informe realizamos convenios de coordinación con las instituciones de salud pública en campañas preventivas de vacunación y difusión. Participamos activamente en los programas de vacunación de perros y gatos domésticos que realiza la Secretaría de Salud de Yucatán. Colaboramos con las instituciones de salud en la impartición de talleres orientados a los diferentes segmentos de la población sobre temas de salud preventiva, embarazo precoz, métodos anticonceptivos, salud bucal, desparasitación, por citar algunos, así como impulsamos y difundimos campañas de información para la prevención contra las adicciones. Cabe destacar que a fin de incrementar la cultura de prevención de enfermedades, brigadistas del H. Ayuntamiento organizaron el taller “Casos de la vida real” y el evento carteles sobre el Dengue.

Me permito informar de manera general los resultados obtenidos durante el periodo de agosto del 2013 a julio del 2014, derivado de todas las acciones y programas contemplados en las estrategias y línea de acción comprendidos en el Plan Municipal de Desarrollo y que de manera efectiva hemos aplicamos en el municipio para fortalecer la salud de los habitantes.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Traslados de enfermos en distintos hospitales	27,650
Traslados de urgencia a enfermos en distintos hospitales	2, 975
Campañas de vacunas antirrábicas a perros y gatos	2
Vacunas proporcionadas a perros y gatos	60
Campañas de Descacharrización	7
kilos de cacharros recolectado	2,600
Campañas contra el dengue	2
Criaderos de moscos destruidos	35
Kilos de abate utilizado en las campañas contra el dengue	41.267
Fumigaciones realizadas	5
Litros del líquido utilizado para la fumigación	80
Personas beneficiadas con apoyo para estudios clínicos, ultrasonidos, análisis clínicos y rayos X	28
Pláticas impartidas sobre temas de salud reproductiva, embarazo precoz y métodos anticonceptivos.	4

Con acciones como las que hemos informado en este rubro de salud es como día a día buscamos modificar la condición social que deterioran la salud de los habitantes de nuestro municipio. **Unidos Trabajamos!**

Dif Municipal

Una labor importante en la administración municipal, es la que realiza el DIF municipal, quien tiene como principal fin impulsar el desarrollo e integración social para las personas en situación de vulnerabilidad, como son los niños, madres solteras, persona de la tercera edad y discapacitados. La asistencia social ha sido una labor continua del equipo que conforma el DIF de Xocchel.

Uno de los servicios a los que este Ayuntamiento ha puesto especial interés, es brindar apoyos asistenciales a todas aquellas personas que se encuentran en situación de marginación o personas que viven en condiciones de violencia intrafamiliar. Es al fortalecimiento de las familias de Xocchel a donde se han dirigido nuestros esfuerzos.

Para este gobierno, los niños y niñas son un tema de vital importancia en el entendido que constituye un grupo vulnerable por la cual se debe velar en todo tiempo por su educación y salud, habilitando su entorno de paz, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. Las mujeres son otro rubro que demanda una sociedad más justa y equitativa, por lo que el compromiso de esta administración para con ellas es su defensa ante los problemas como la violencia, la discriminación laboral y sobre la falta de orientación educativa sobre equidad de género. De igual modo, los adultos mayores son otro segmento importante en la sociedad de Xocchel, por lo que hemos puesto sobre ellos debida atención, buscando siempre su bienestar físico y emocional. No menos importantes son las condiciones que enfrentan las personas con discapacidad, por lo que hemos gestionado a favor de ellos con la finalidad que vivan en una cultura de integración, y de esta manera evitar el rechazo familiar y social por su situación vulnerable.

Como parte de las acciones y apoyos realizados como **gestión social**, encaminadas a salvaguardar la Desarrollo Integral de la Familia de nuestro municipio, se relacionan los siguientes resultados:

TOTAL	CONCEPTO
23	Apoyos para ultrasonido
24	Apoyos Clínicos
2	Unidades de sangre
2	Lentes
1	Par de zapatos ortopédicos
1	Apoyo para radiografía
3	Apoyos para medicamentos
15	Apoyos para consultas medicas
2	Apoyos para estudios generales
2	Apoyos para cirugías
2	Apoyos para rayos X
1	Prótesis
1	Férula
1	Apoyo para endoscopía
4	Sillas de ruedas
1	Cama de agua
226	Apoyos económicos a personas de la tercera edad

A fin de poder cumplir con las acciones encaminadas a fortalecer el Desarrollo Integral de las Familias del municipio, y con el propósito de cumplir con los compromisos contraídos con la sociedad desde el momento que asumimos esta encomienda, en la cual tenemos como miras buscar el desarrollo social de Xocchel, durante este segundo año de mi gobierno también brindamos apoyos de alimentación, pañales desechables para bebés y para discapacitados, láminas, despensas, gestionamos becas y en coordinación con el DIF Estatal otorgamos desayunos escolares, lo anterior para beneficiar a los habitantes de esta localidad, mediante los programas y acciones promovidas por el DIF Municipal.

Participación ciudadana

Cumplimos uno de los compromisos más importantes con los habitantes de Xocchel: el de ser un gobierno cercano, incluyente y sin distinción de filiaciones ideológicas, porque todos perseguimos los mismos ideales. Queremos llegar a ser un municipio próspero, y eso solo se logra con la unidad y el trabajo de todos. Es por ello, que el objetivo principal de mi

gobierno ha sido promover la participación democrática de toda la sociedad en las acciones administrativas, propiciando una mejor relación entre el gobierno municipal y los distintos organismos ciudadano y la ciudadanía en General que tenga alguna relación con el quehacer administrativo y mantener debidamente informada y orientada a la ciudadanía, sobre los servicios que presta el Gobierno Municipal.

Para lograr la participación ciudadana de los habitantes de esta localidad de manera amplia, pública y abierta en pleno ejercicio democrático, durante este segundo año de gestión, fomentamos la participación de los ciudadanos en la creación de proyectos y programas de la administración municipal. La participación de los ciudadanos en estos consejos y comités, fue notoria y participativa, ya que a esos ciudadanos tuvieron la oportunidad de plantear propuestas e ideas para mejorar los servicios y la infraestructura de esta comunidad, mismas propuestas e ideas que se ejecutaron con la aplicación de las acciones, programas u obras en beneficio de nuestra comunidad.

También informamos de manera clara y oportuna a la sociedad de las acciones y resultados de gobierno a través de los diferentes medios de comunicación.

En este eje de Desarrollo Social, buscamos en todo momento trabajar por el bienestar y la protección para cada uno de los integrantes de la familia, es por ello que implementamos la cultura de concientización y respeto hacia los niños y niñas, las y los jóvenes, las mujeres, las personas de la tercera edad y los discapacitados para evitar abusos y violencia, cuidando y velando en todo momento por la integridad física y emocional de cada uno de los miembros de la familia e impulsando de esta manera en el municipio, un Desarrollo Social **TRABAJANDO UNIDOS!!**

5

OBRA PÚBLICA Un Xocchel con Desarrollo Urbano

La obra Pública

Al asumir esta responsabilidad, como gobierno nos dimos cuenta que la infraestructura urbana no ha crecido de acuerdo al crecimiento poblacional. Nos encontramos con asentamientos humanos que carecían de la infraestructura y los servicios básicos de urbanización, como red de agua potable, eléctrica, alumbrado público, infraestructura de áreas de recreación y deportivos. Por otro lado, los servicios e infraestructura existentes se encontraban en estado deplorable.

Estamos conscientes que para transformar territorialmente a Xocchel, es fundamental apostar por un desarrollo urbano municipal con nuevos esquemas de infraestructura y de servicios públicos (agua, drenaje, energía eléctrica y calles), que permitan incrementar nuestra competitividad y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad.

Es por ello que, solventar las necesidades de infraestructura urbana básica del municipio con obra pública de calidad y sustentable, ha constituido un objetivo fundamental para nuestra administración, tan es así que se encuentra trazado en el Plan Municipal de Desarrollo.

Por lo anterior, se han implementado diversos programas y acciones de gran impacto que no se limitan a resolver sólo los problemas actuales, si no que se realizan pensando en función de las generaciones futuras. Las acciones emprendidas han requerido importantes sumas de recursos financieros; ya que son obras de gran alcance que contribuirán a la sustentabilidad del territorio municipal.

En este sentido, para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 en el segundo año de gestión, priorizamos las obras y acciones a ejecutar de acuerdo a los fondos autorizados por el gobierno federal, estatal y de recursos propios.

Con una inversión de \$ 394,305.04 y con recurso provenientes del Ramo 33, en el mes de agosto del año pasado, se realizaron los trabajos de impermeabilización de los techos de las aulas escolares, trabajos de carpintería y pintura a la escuela primaria "José Jesús Patrón"; se realizaron

trabajos de rehabilitación de los salones de clases de la escuela preescolar “Unah Xoc Ich Koli” y acciones de pintura y mantenimiento a las instalaciones del DIF Municipal.

Una de las obras notables en este segundo año de mi gobierno, que se inició en el mes de octubre del año pasado y que aún se encuentra en construcción, es el circuito que inicia en la calle 11 que entronca con la carretera federal Hochtún-Xocchel, recorre el poblado y finaliza en la carretera Xocchel-Hocabá, en esta obra se invertirá la cantidad de **\$3,182,750.10**, en la cual beneficiará a la sociedad en general, pero especialmente a los 1000 habitantes que transitan a diario sobre esas zonas.

No nos podemos cegar ante la necesidad de que nuestro municipio y los mismos habitantes requieren de mejores calles de donde transitan día y noche, es por ello, que se realizaron acciones de bacheo sobre la calle 20 y 21(carretera principal camino a Hochtún) y reparación de Emparrillado en la calle 20 por 15 y calle 19 por 16 “A” y 18 de este municipio, de la cual salió beneficiada la comunidad en general, pero en especial las 20 familias que tienen sus moradas por esas zonas.

No obstante a lo anterior, con recursos del ramo 23 Recurso Federal y con una inversión de **\$ 898,485.85** se realizaron trabajos de reconstrucción de las calles 27 por 14 y 16, 16 por 27 y 29, 27 por 20 y 18 y 23 por 14 y 16 de nuestro municipio, mediante la cual resultó beneficiada de directa 50 familias de la localidad.

Otra obra relevante y realizada en este segundo año de mi gobierno, fue la construcción del Multigimnasio, con esta obra tuvimos como objetivo promover la creación de espacios deportivos tal cual se señala entre las estrategias y líneas de acción contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo, en esta obra se invirtió la cantidad de **\$ 3.5 millones de pesos**, procedente del recurso federal de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE). Por medio de esta obra también buscamos impulsar y promover el deporte y la buena salud entre los niños, jóvenes y público en general del municipio.

Con recursos procedentes de la Comisión Nacional de Cultura (CONACULTA), y con una inversión de **\$ 3.5 millones de pesos**, se construyó la casa de la Cultura municipal, lo anterior, es con el fin de crear espacios para fortalecer los valores culturales en la localidad. Esta obra y la

anterior, se iniciaron en el mes de enero y se concluyeron en el mes de marzo del año en curso.

Siguiendo con los lineamientos estipulados en el Plan Municipal de Desarrollo en cuanto a gestionar recursos para el bacheo y riego de sellos de las calles del municipio, con recursos del Ramo 33, en el mes de marzo se realizaron estas obras en las calles 18 por 19 y 17, 18 por 17 y 15, 18 por 15 y 13, 18 por 13 límite San Pedro y 20 por 11 de esta localidad, los anterior fue con una inversión de **\$ 1,021,000.00**; también con recursos de ese mismo fondo, en el mes de Junio y con una inversión de **\$ 692,884.51** se realizaron acciones de reparación de las calles 14 por 13 y 15, 13 por 12 y 14, 14 por 15 y 17, 23 por 12 y 14, 12 por 21 y 23 de nuestro municipio; Asimismo, con una inversión de **\$ 355,861.00** con recursos del mismo ramo 33, se construyeron 9 pozos pluviales, ubicados actualmente en las confluencias de las calles 20 por 19 y 21, 15 por 16 y 18, 15 por 18 y 20, 19 por 16 y 18, 24 por 19 y 21, 20 por 25 y 27, 20 por 17 y 19, y calle 21 carretera a Hocabá (cerca del Cementerio) con estas tres obras se benefició a la sociedad en general pero más aún a las 100 familias que habitan por esos rumbos.

A fin de ampliar las redes de alumbrado y electrificación, tal cual lo señala el Plan Municipal y tomando en consideración la necesidad de esta obra, en el mes de mayo del año en curso y en coordinación con la JEDEY-CDI se inició la "Ampliación de la Red Eléctrica" en nuestra localidad, quedando concluida en el mes de julio, de donde resultaron beneficiados 100 familias de esta comunidad. Debido a esta obra se colocaron 37 postes con sus respectivas luminarias, en los siguientes lugares: en calle 22 por 15 se plantaron 6 postes, en la 30 por 21 y 25, fueron 9, y en la calle 8 rumbo a la Gran Cosecha se situaron 7.

Cabe señalar que a fin de que las obras se realicen con estricto apego a las normas y para vigilar que el equipo, material y maquinaria se utilicen eficientemente, personal de obras de públicas, siempre estuvo al pendiente de esta necesidad, por tal razón se efectuaron 134 inspecciones durante la realización de las obras que se han detallado.

Servicios Públicos Municipales.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo, del cual iniciamos nuestra política social, económica y administrativa, tal y como quedo de manifiesto en nuestro primer informe de actividades, que la mayor parte de los recursos se orientó para atender las necesidades primordiales en la prestación de servicios públicos de calidad, sin embargo, debido a la demografía de nuestro municipio, no se ha podido llevar los servicios básicos de manera completa o todos los rincones del municipio, sabemos que es difícil, pero no imposible, razón por la cual estamos agotando todos los esfuerzos para llevar más servicios a más habitantes de la comunidad, porque así lo demanda nuestro municipio, requiere que los servicios públicos municipales se proporcionen de manera constante, adecuada y acorde a la categoría de este municipio, por lo siguiente, comparto con ustedes las acciones realizadas durante este segundo año de administración municipal en el rubro de servicios públicos:

- **Aseo Urbano**

Siendo la finalidad de este gobierno municipal mejorar la imagen urbana, así como ordenar las principales vialidades de la cabecera municipal para ofrecer los mejores espacios para usos y disfrute de los habitantes de esta comunidad, se ha implementado un programa de barrido y limpieza para la buena imagen de nuestro Xocchel y procurar también el saneamiento ambiental.

Durante estos últimos doce meses, se ha dado limpieza al municipio en un total de **244 veces**, también se realizaron la limpieza a lotes baldíos y atendimos los reportes ciudadanos por cuestión de limpieza. Dada la importancia, a la plaza principal del municipio de igual forma se le ha dado la atención, limpiando, barriendo y recolectando toda su basura al menos una vez todos los días.

Es menester mencionar, que de manera permanente y constante recolectamos basura y cacharros de la vía pública para evitar enfermedades, además de que limpiamos todos los desechos y basura que se deja en las calles y rincones de esta población después de las festividades que se realizan en el municipio. Otra cuestión importante, es

que se ha implementado el servicio de recoja de animales muertos en la calle, recolectando un total de **15 animales** en el transcurso de este periodo.

- **Alumbrado público**

Rehabilitar el sistema de alumbrado público equipando el servicio con lámparas adecuadas para el sistema urbano y suburbano del municipio, así como instalar luminarias en campos deportivos, parques y jardines, ha sido el objetivo y prioridad de este gobierno municipal y con la finalidad de evitar las penumbra en las calles y espacios públicos, se ha puesto énfasis en los servicios y se ha ejecutado acciones encaminadas a garantizar a los habitantes de Xocchel una mayor seguridad en la vía pública.

A efecto de ampliar la cobertura del servicio de electrificación en el municipio, se ampliaron **1,850 metros** lineales de red eléctrica.

Para otorgar un mejor servicio en la prestación de alumbrado público, durante este segundo año de gobierno se realizaron las siguientes acciones de alumbrado público y electrificación:

CONCEPTO	PIEZAS
Cantidad de lámparas cambiadas	226
Cantidad de soques cambiados	109
Cantidad de cabrería usada (metros)	285

A lo largo de estos últimos doce meses de gestión municipal, se han recibido en el área de alumbrado público **35** reportes de la ciudadanía por diversas inconformidades en la materia, siendo que se les brindó a todas ellas la debida atención y seguimiento, a fin de que no prevalezca el temor e inseguridad en el ciudadanos por el carecimiento de este servicio básico municipal.

- **Panteón.**

Por segundo año consecutivo se ha proporcionado mantenimiento constante al Cementerio General de esta localidad, realizando acciones de limpieza, iluminación y pintura, lo anterior a fin de proporcionar a la comunidad un mejor servicio.

Razón por la cual, previo a la celebración a los Fieles Difuntos, los responsables de esta área del servicio público, verificaron la condiciones en las que se encontraba el camposanto para dejarlo en óptimas condiciones para esa celebración, por lo anterior, se realizó acción de pintura general a las instalaciones del Cementerio General y de electricidad.

- **Mercados.**

Prestar servicios públicos de elevada calidad en el mercado municipal, así como realizar acciones de mantenimientos a las instalaciones eléctricas, drenajes, caños, sumideros, limpieza y recolección de basura, ha sido la preocupación de esta administración pública. Para mantener en buen estado las instalaciones del mercado municipal, se realizaron **58 acciones** de limpieza y recoja de basura de las áreas comunes, pasillos y andenes, con el afán de que los residuos que allí se dejan no ocasionen problemas de salud a los vecinos de este municipio.

Con estas medidas, esta administración pública, procura que el mercado municipal como lugar concurrido, se encuentre bajo condiciones de higiene, en espacios más organizados y limpios para beneficio tanto de vendedores como de los consumidores que acuden allí todos los días del año.

- **Parques y Jardines.**

Una de las tareas de esta administración pública municipal en la prestación de servicios públicos, es rehabilitar, remozar, equipar y reforestar los parques y jardines del municipio. Con el objetivo de mantener en buenas condiciones los lugares de esparcimiento y convivencia de las familias de Xocchel, nos hemos dado al deber de restablecer el mantenimiento constante de los parques, jardines y áreas verdes, realizando podas y limpieza en todos y cada una de las áreas verdes y parques infantiles.

En cuanto a la infra estructura realizamos **162 acciones** de mantenimiento y reparación de canchas, juegos infantiles y bancas, siendo un total de **248** veces que se realizó la limpieza de esos mismos lugares de esparcimiento y convivencia familiar.

- **Agua potable**

Durante este año del cual se rinde cuentas, se siguió incrementando los proyectos en materia de agua potable, por lo cual, a fin de eficientar éste servicio, se han realizado acciones que apoyan a disminuir el rezago de este vital líquido para el consumo diario; informando que se ha logrado que durante este período se lleven a cabo acciones de mantenimiento a las bombas y dosificador de cloro. De igual manera se instalaron 9 tuberías y se repararon 44.

Con acciones como lo informado en este capítulo, cumplimos lo trazado en el Plan Municipal de Desarrollo y seguiremos dando a estos espacios el mantenimiento y la atención que requieren, procurando el embellecimiento del municipio para disfrute de los habitantes y logrando que sean lugares agradables y acogedores para el sano esparcimiento de las familias.

UNIDOS TRABAJAMOS!

MENSAJE FINAL

Honorable Cabildo, representante del Señor Gobernador del Estado, Señores Diputados, habitantes de Xocchel, hasta aquí hemos relatado las acciones y estrategias contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo, que esta Administración Municipal emprendió para cumplir con los compromisos adquiridos ante ustedes.

Es así como logramos dejar una huella de trabajo en cada parte de nuestro territorio. Todo lo que alcanzamos no hubiera sido posible sin la colaboración de ustedes, ciudadanos de este municipio, que han hecho la diferencia al organizarse para gestionar la obra que requieren con el fin de cubrir sus necesidades.

También agradezco a las autoridades del Gobierno del Estado encabezado por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello por comprometerse con nuestras causas y sobre todo por otorgarnos su ayuda imprescindible para realizar estas acciones. Y prueba de ello, es que entregó al municipio 2 unidades para la policía coordinada y 1 ambulancia para apoyarse en brindar un mejor servicio de seguridad a los habitantes de Xocchel. Pues todos coincidimos en que con Unidad Trabajamos y Avanzamos.

Por lo que ratifico nuestro compromiso para ejercer una Administración Municipal honesta, respetuosa, tolerante e incluyente, abierta al diálogo y la colaboración, pues recordemos que necesitamos de la Unión de todos, Ciudadanos y Gobierno, para hacer un gobierno diferente, un Gobierno con Sentido Humano y juntos hacer un frente común con el fin de abatir las dificultades y rezagos que se nos presentan y unidos Avanzar hacia el progreso y prosperidad de Xocchel!

Estamos conscientes que a pesar del esfuerzo y el trabajo de todos no hemos logrado acabar con el rezago y la pobreza, pues estas sobrepasan nuestros límites. Pero sí podemos afirmar que esto es sólo el inicio de la lucha frontal que tendremos para abatir estos rezagos, que todos padecemos.

Por último, quiero aprovechar este espacio para hacer un llamado a todos los habitantes de nuestro Municipio, para que unamos voluntades y fuerzas para lograr nuestros objetivos, buscando siempre el bienestar y el progreso de nuestro pueblo, a través de esfuerzos basados en la tolerancia, el respeto y la inclusión de todos sus habitantes. Recordemos que **UNIDOS TRABAJAMOS!**

Viva Xocchel!!

C. Leydi Guadalupe Castro Gamboa
Presidenta Municipal de Xocchel, Yucatán.



